

explotar sus auríferos minerales hasta el pago del adeudo contraído con la córte de las Tullerías. Otros avanzaban más, dando como cosa indubitable que la Sonora había sido vendida á la Francia; figurando en todas esas narraciones el doctor Gwin, ya como gobernador, ya como virey y con el título de duque, atribuyéndole representación y poderes derivados del soberano de Méjico y del emperador de Francia. Nadie, sin embargo, dió jamás crédito á lo que hacía relacion á Maximiliano, porque todos sabían que en ese punto el monarca mejicano estaba resuelto á mantener la integridad del territorio de la nacion á toda costa. En cuanto al gobierno francés, en las discusiones habidas en el Cuerpo legislativo de Francia, el ministro rechazó como una calumnia, que se hubiese recibido el derecho de retencion de la Sonora como recompensa de su intervencion. Los redactores del *London Times*, que ve la luz en la capital de Inglaterra, juzgando que ni áun

1865. cuando hubiese habido entre los dos soberanos el arreglo que se decía, debía llamar la atención, decían en su periódico: «Para justificar el ministro francés la política del gobierno imperial en este asunto, se tomó el improbo trabajo de rechazar la acusacion de que la Francia hubiera recibido como recompensa, por su intervencion, el derecho de retencion sobre la provincia de Sonora. No comprendemos por qué el emperador Maximiliano no pudiera ofrecer semejante remuneracion á sus protectores. Su propio predecesor, Juarez, ofreció el mismo mismísimo territorio al presidente Lincoln por tres millones de libras esterlinas, y los franceses han, al fin, gastado el cuá-

»druplo de esta cantidad en su empresa de regenerar el país (1).»

Este artículo del *London Times* lo reprodujo el *World* de Nueva-York, y así la Francia iba rechazando las aseveraciones que la prensa contraria hacía respecto de sus miras al rico territorio de Sonora. Por su parte los redactores mejicanos de *El Diario del Imperio*, saliendo en defensa del buen nombre de Maximiliano, desmintieron las aseveraciones de la prensa norte-americana. Despues de decir que siendo conocido el espíritu con que estaban escritos los artículos ofensivos y desfavorables á Méjico por los periodistas de los Estados-Unidos, habían esperado que cayesen en el descrédito por la falsedad y malignidad que se descubría en las noticias que daban á la llegada de cada paquete, añadian: «Sin embargo, viendo que se repiten con caractéres que les dan una cierta verosimilitud, estamos autorizados para decir que son absolutamente falsas en todas sus partes. El emperador no ha comprometido ni ménos enajenado el departamento de Sonora; y fiel al juramento que espontáneamente otorgó en Miramar, al aceptar el trono, conservará y defenderá

(1) He aquí el texto inglés:—«The french, minister, in justifying the policy of the imperial government on this question, was at the pains of repudiating as a calumny the «accusation» that France had received á recompense for her intervention in the shape of a lien upon the province of Sonora. We do not see why the Emperor Maximilian should not have offered such a remuneration to his patrons. His own predecessor Juarez, offered the very same territory to President Lincoln, for three million pounds sterling, and the French have spent at least four times this sum in their attempt to regenerate the country.»

»la integridad del territorio nacional con toda la inflexible  
 »energía de su voluntad, seguro de contar en esta em-  
 »presa con el patriotismo de sus compatriotas. El doctor  
 »Gwin no ha obtenido de S. M. encargo ni título alguno  
 »de los que se le atribuyen. Ningun vínculo ni relacion  
 »le ligan con el gobierno. Entendemos que áun su persona  
 »es desconocida á los individuos de la administracion. Su  
 »permanencia en Méjico nada significa, porque las puer-  
 »tas del imperio están abiertas para todo el mundo.

»Las discusiones del Parlamento francés, que todos  
 »conocemos, manifiestan hasta la evidencia, que ni el  
 »emperador Napoleon ha abrigado miras ruinmente in-  
 »teresadas en la generosa proteccion que ha dispensado  
 »á nuestro país, ni el emperador Maximiliano ha hecho  
 »concesiones perjudiciales á la dignidad é independencia  
 »de la nacion, ni á la integridad de su territorio.

»Tambien estamos autorizados para decir, que el mag-  
 »nánimo é inteligente monarca que rige los destinos de  
 »la Francia, ha hecho notificar oficialmente al nuestro,  
 »por medio de su legacion en esta capital, que no tiene  
 »participio alguno en las combinaciones que se formen  
 »con relacion á Sonora, siendo nuestro gobierno libre para  
 »obrar segun juzgue más conveniente al interés nacional.  
 »Así lo hará; y no encerrándose en una política mezquina,  
 »sinó abriendo francas y liberalmente las puertas á la  
 »inmigracion industriosa. Esta podrá obtener todas las  
 »concesiones y garantías que no pongan en peligro el  
 »orden interior, ni turben la paz que el emperador desea  
 »conservar con sus vecinos.»

Miéntas el doctor Gwin procuraba alcanzar que se

1865. aprobase su plan de colonizar la Sonora con  
 Junio. familias de los Estados Confederados, otros  
 pedían privilegios para llevar negros y chinos á otros  
 puntos del país, fijándose especialmente en las provincias  
 de la tierra caliente donde se da el algodón, el azúcar, el ta-  
 baco y otros artículos importantes. Entre los muchos pro-  
 yectos que se presentaron á la junta de colonizacion,  
 había uno en que don Abdon Morales pedía privilegio  
 exclusivo para la introduccion de cien mil colonos afri-  
 canos, indos asiáticos y chinos. Habló en la junta, en  
 favor del proyecto, el baron de Sauvage. Expresó las  
 grandes ventajas que alcanzaría Méjico con una inmi-  
 gracion que labrase sus extensos campos y diese brazos á  
 las grandes empresas industriales y mineras del país.  
 Presentó á los indos asiáticos como los hombres más su-  
 misos, dóciles y amantes de sus patronos. De los africa-  
 canos dijo que su humildad, su robustez y su aptitud  
 para la labranza de los campos tropicales, hacían de este co-  
 lono el primer elemento de la riqueza y prosperidad de  
 los países situados bajo la zona tórrida; que eran sóbrios  
 en la bebida de licores; que la embriaguez era casi des-  
 conocida en ellos; que la estadística criminal hablaba muy  
 alto en favor de ellos; que no conocía ejemplos de desór-  
 denes cometidos por los africanos propiamente dichos, y  
 que léjos, en consecuencia, de que turbasen la tranqui-  
 lidad pública, como algunos temían, podrían, por el con-  
 trario, ser unos poderosos auxiliares para la conservacion  
 del orden en el territorio á que se trataba de llevarles,  
 que era el comprendido entre el Río Bravo y el Osuma-  
 cinta.

No opinaron de igual modo, respecto de la moralidad de los africanos y asiáticos, otros miembros de la junta que, siendo mejicanos, conocían mejor que el baron de Sauvage las necesidades del país, y anhelaban una inmigracion que mejorase la mezcla de razas oscuras de su patria, y no la africana y china, que aumentaría las mezclas, con grave riesgo de la tranquilidad y de la raza blanca. Además, el hecho de llevar trabajadores libres africanos, indos asiáticos y chinos, implicaba una esclavitud simulada. Por lo que respecta á las cualidades morales que el baron de Sauvage les concedía, en concepto de ellos eran todo lo contrario, pues abundaban en vicios, y creían cosa muy fácil que turbasen el orden público. El apreciable abogado mejicano don Manuel Piña y Cuevas, que era el presidente de la Junta de colonizacion, despues de haber escuchado las dos opiniones enteramente opuestas, se expresó en estos términos: «No hay duda que es de suma importancia para el progreso del país promover el más rápido aumento de nuestra poblacion; pero las conveniencias que de este aumento resultarán y las dificultades á que está sujeto, bajo sus diferentes fases, este gran medio de adelantamiento material, no deben ser consideradas solamente por el lado económico, sinó tambien, y principalmente, bajo los conceptos político y social.

1865. »Aun mirada la inmigracion de asiáticos  
Junio. por el lado meramente económico, poca ó ninguna ventaja nos ofrecería, una vez que á su poca aptitud para los trabajos rurales, que son los que mayor impulso reclaman, unen una rara capacidad para ciertos

artefactos; de manera que, aunque vinieran enganchados para el servicio del campo, por un número considerable de años, sobraría industria para cubrir en breve tiempo su enganche y trasladarse á las ciudades, en donde arruinarían á nuestros artesanos, desmoralizándolos de paso con su proverbial astucia y propension á los vicios, y aun á vicios nefandos, desconocidos entre nosotros.

»Los africanos no presentan estos inconvenientes; pero tienen en alto grado el de su fea sangre, que enturbiaría más y más la nuestra, cuando tanta necesidad tiene de limpiarse y purificarse. Aseguran, por otra parte, personas entendidas, que los negros pasan de laboriosos y sumisos, á holgazanes, altivos y viciosos, al punto que dejan de ser esclavos; y sólo como libres serían lícito admitirlos.

»Concurrirán dos autoridades, remotas entre sí, pero igualmente respetables, para comprobar, cuando la razon natural no nos lo demostrara, los graves inconvenientes del orden político y moral que ofrece la disparidad de razas en una sola sociedad. A las sábias personas que me escuchan, sólo debo remitir al *Ensayo sobre la Nueva España* del baron de Humboldt, y á la *Historia de Méjico* por don Lúcas Alaman.

»Aumentar la poblacion blanca es, para mí, y no otra, la materia del problema de la colonizacion de Méjico.

»Confieso la poca seguridad con que la propongo, y la fuerza que me hacen las consideraciones que inducen á pensar de otra manera. Nuestros climas ardientes, que son tan extensos y tan ricos, quedarán por mucho tiempo desiertos, á no ser explotados por gentes traídas del

Africa ó del Asia. Sí; pero, en cambio, no introduciremos al país nuevos gérmenes de desigualdad social y, por consecuencia, de division y de discordia: no aumentaremos la heterogeneidad y repugnante aspecto de nuestras razas: no las empeoraremos con otros y más corrosivos virus de desmoralizacion.»

Continuaba don Manuel Piña y Cuevas presentando las causas que habían empobrecido al país y que habían promovido sus continuas revoluciones; decía que era de esperarse que el mal se reconocería pronto, y que se le aplicase eficaz remedio; pero que durante ese período de transición, permanecería envuelto en dificultades y crueles penurias; que su crédito tardaría en establecerse; y que mientras tanto, no podría el país ofrecer un atractivo bastantemente poderoso á la inmigracion que sale, no á enjugar, sinó á que le enjuguen sus lágrimas. «En vano, pues», continuó diciendo, «nos devanaríamos los sesos, expresion vulgar, pero muy significativa, en inventar medios artificiales para atraer á nosotros la corriente de la inmigracion europea, que sería la que nos conviniera y salvara.

»Una vez atraída y fijada en la parte alta, salubre y poblada del país, ella iría desparramándose y descendiendo hácia las regiones ardientes, al husmo de sus variadas, exuberantes y preciosas producciones; y éste sería el medio de cultivarlas sin necesidad de africanos y asiáticos, cuyo advenimiento rechaza con indeliberada horripilacion el natural amor que se tiene á la tierra natal.»

De opinion igual á la emitida por don Manuel Piña y Cuevas se manifestó en la siguiente sesion el señor

1865. Perry, extranjero muy apreciado en la sociedad mejicana, que llevaba muchos años de residir en el país, y que se interesaba por su verdadero engrandecimiento. En las observaciones que presentó escritas, decía: que estaba enteramente de acuerdo con los miembros de la Junta que habían opinado que el gobierno no debía conceder privilegio exclusivo como el que pedía don Abdon Morales, porque encontraba que no se hallaba en ninguna de las categorías que designaba la ley; pero que sin detenerse á discutir este punto, y concretándose á las pretensiones de la solicitud, iba á expresar su opinion. Entrando en seguida en el asunto principal, dijo: que estaba absolutamente opuesto á la inmigracion ó colonizacion asiática, ya fuese china ó bien indo, porque consideraba una y otra igualmente nocivas para el país, por los vicios nefandos y malos instintos de que ambas razas adolecen, y creía que, si se permitiese, léjos de producir el resultado que se deseaba, solamente proporcionaría el germen de mil crímenes que llegarían á asolar el imperio. «Igualmente manifestaré», añadía, «que me hallo opuesto á la introduccion de africanos libres bajo las bases y condiciones presentadas por el señor Morales: contratar negros libertos en los Estados-Unidos, sería poco cuerdo, á ménos que se hiciera bajo ciertas condiciones, porque independiente del resultado, puesto que ha dado la abolicion de la esclavitud en las Antillas inglesas, la experiencia que yo mismo he adquirido durante una residencia por algun tiempo en dichos Estados-Unidos, me ha demostrado que los libertos que allí existen, con pocas excepciones, son los negros más

perezosos, más insolentes y más viciosos que hallarse puedan, y trasladándoles aquí, indispensablemente sería necesario hacer uso de la correccion para obligarles á trabajar, ó, en otras palabras, convertirles de hecho en esclavos y sujetarles á los castigos y demás penas á que éstos están sometidos. Se nos dice que no se trata de trasladar aquí libertos de los Estados-Unidos, pero sí de hacer contratos voluntarios, ó compras de negros bozales en Africa, trayéndolos aquí directamente; mas ¿sabemos acaso qué otros instintos, que los puramente animales, tendrán esos pobres séres, sin civilizacion ni cultura alguna, que no comprenderán las obligaciones que se pretende contraer voluntariamente, el idioma en que se les hable, ni mucho ménos lo que sus dueños esperan de ellos? La fuerza brutal y el látigo, al fin, acabarán por hacerles comprender esto último; y siendo así, ¿con qué otra palabra que con la de *esclavitud* puede calificarse esta fingida libertad?»

Después de una tranquila discusion en que hablaron en favor del proyecto el señor Masseras, redactor en jefe del periódico francés *La Nueva Era*, que se publicaba en Méjico, el señor Shultz y Ludert, se procedió á la votacion. Esta fué contraria á la solicitud, por siete votos contra cinco (1). Y no es que los individuos que votaron en contra

(1) Los que votaron contra la concesion del privilegio solicitado por don Abdon Morales para la introduccion de los cien mil colonos negros, indos asiáticos y chinos, fueron don Manuel Piña y Cuevas, don Casimiro Collado, Fonseca, Rascon, Pimentel, Davidson, y Perry. Los que votaron en favor fueron los señores Shultz, Sauvage, Masseras, Burnouf y Ludert.

no anhelasen la inmigracion, no: la deseaban acaso con más afan que los que hablaron en favor de la solicitud de don Abdon Morales. La diferencia consistía entre los que combatieron el privilegio pedido por éste y los que lo apoyaron, en que don Manuel Piña y Cuevas, Pimentel y Fonseca, como mejicanos amantes de su país, así como el señor Perry y los demás extranjeros que votaron con ellos, que podían considerarse mejicanos por los muchos años que llevaban de residencia en Méjico, veían el asunto no sólo bajo el punto de vista de los adelantos materiales, sinó tambien de los adelantos morales, sin cuya union no existe la verdadera prosperidad de una nacion.

En ninguna parte acaso se han presentado más proyectos de colonizacion que los que se presentaron en esa época en Méjico, al gobierno imperial.

Pocos, sin embargo, eran admisibles, y en casi todos se proponía la colonizacion de africanos y asiáticos.

Pero aún cuando hubieran sido excelentes, ventajosos para el país y con las condiciones más aceptables, las familias europeas á quienes se solicitase para colonizar, necesitaban, para aceptar las proposiciones que se les hicieran, una cosa indispensable que no se les podía garantizar aún: la paz.

La paz es lo primero que busca el colono que emigra de su patria.